

Quito, D. M. Marzo 28 del 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CPR CONSTRUCTION & CONSULTING CPRC&C S. A.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, me permito rendir el informe de actividades de la gestión económica de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015:

1.- ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

Durante el año 2015 la economía del País experimentó una disminución importante, originada por la fuerte caída del precio del barril de petróleo. La tasa de crecimiento del PIB en el año 2015 fue del 0.4 %; el índice de inflación de 3,4 %, y el nivel de desempleo se ubicó en el orden del 5.6 %.

El salario básico unificado se incrementó en US\$. 14, valor que en términos porcentuales representa el 4 % respecto del salario básico unificado del año 2014.

El impuesto a la salida de divisas se mantiene en el orden del 5 % y constituye el tercer impuesto más importante para el estado.

La balanza comercial alcanzó un déficit de aproximadamente US\$. 2.000 millones, mientras que en el año 2014 el déficit fue de US\$. 727 millones. Esta situación obligó al Gobierno Nacional a tomar medidas preventivas, la principal está relacionada con la implantación de salvaguardias a productos importados.

Debido a la recesión económica que experimentó el País el Gobierno ha tenido que suspender algunas obras que se venían ejecutando, y se vio obligado a ajustar la proforma presupuestaria, principalmente en lo relacionado a gastos de inversión, los gastos corrientes no sufrieron recortes importantes.

2.- SITUACIÓN DE LA EMPRESA

La empresa concluyó su proceso de constitución en febrero del año 2015, y no realizó actividades comerciales durante el año 2015. Debido a que la actividad comercial de la compañía va a estar enfocada al sector público, y es requisito para participar en procesos de licitaciones, que la compañía cuente con dos años de vida legal, nos hemos visto obligados durante el año 2015 a mantenernos en compás de espera

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

En relación con este punto, no hemos tenido ninguna decisión ni disposición de la dirección de la compañía, por lo indicado en el párrafo anterior.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

No tenemos personal contratado y hemos cumplido con la obligación de presentar las declaraciones correspondientes al Servicio de Rentas Internas.

En el aspecto societario, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control, exigidos por las entidades de control a las que estamos sujetas.

Atentamente,

H. REGALOE R.

Hugo Fernando Recalde
Gerente General